Alcaldes ordinarios en esta Villa de Espinosa de
los Monteros Alguacil mayor Pedro de Prado Diez Regidor
Don Luis de Lazcano Don Juan Lopez Lazcano Don Lor-
enzo Diez Regidor Don Antonio Perez Prado Don Juan Lopez
Lazcano Don Joseph de Velasco Alferez Real Don Alonso Antonio de
Velasco Don Juan Lorenzo y Don Diego de Sanchez
Cavallero Regidores y Procurador General Juntos con el Corregidor
Justicia y Regimiento que abajo firmaron en la Sala Capitular
de Ayuntamiento de esta Villa Estando en ella Celebrando
Su Publica Ordinaria Junta en 2 de Enero de este
Presente año y leydo el Auto de Buelta de Residencia
de Don Andres de Prado y Cueva del Consejo de S. Mag.d
Alcalde que fue de Corte y Juez de Residencia
Fiscal y Pesquisidor que fue de Voguin Tres años hace que Saliendo Cada
Uno de Su Casa y Avecindado en esta Villa
Cumplio el Tiempo de Su Residencia y Oficios
de que Resulto Cargo contra Su Persona
Juez de Residencia Mandaron Se Notifique
Como se Manda, Haga Su Merced de Cumplir
lo Respecto Cumple Lo Mandado en Provision Cedula antecedente de
Su Md.d de Conzedida. Para que Sin Dilacion Cumpla
S.Sn. Haga Informe de Vezindad de Edad de Dia Mes y
Que Cada Un Vezino de Esta Villa Diga de Su Edad El dia Que
Fue Nombrado Juez, hasta el Dia de Oy
Tiempo Que Ha Residido en Ella Los Vezinos Regidores Nombrados Para
Se Hallen Presentes Sin Salir y Estando Presentes Se Hallaron Ausentes
Del Regidor Don Juan Lopez Lazcano Por Estar Enfermo en Su Casa
Del Regidor Don Joseph de Velasco Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Alonso Antonio de Velasco Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Juan Lorenzo Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Diego de Sanchez Por Estar Ausente en Su Casa
Del Procurador General Por Estar Ausente en Su Casa
Del Alferez Real Por Estar Ausente en Su Casa
Del Alguacil mayor Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Juan Lopez Lazcano Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Antonio Perez Prado Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Juan Lopez Lazcano Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Joseph de Velasco Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Alonso Antonio de Velasco Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Juan Lorenzo Por Estar Ausente en Su Casa
Del Regidor Don Diego de Sanchez Por Estar Ausente en Su Casa
Del Procurador General Por Estar Ausente en Su Casa
Del Alferez Real Por Estar Ausente en Su Casa
Del Alguacil mayor Por Estar Ausente en Su Casa